



CEESE DEN

CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS SOBRE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONALES

► Derechos Humanos y seguridad en la frontera colombo-ecuatoriana*

KELLY CHAIB DE MARES

Abogada, Especializada en Procedimiento Penal Constitucional y Justicia Militar. Magister en Seguridad y Defensa Nacionales. Coordinadora de la Línea de investigación de Derechos Humanos, DICA y Justicia en el Centro de Estudios Estratégicos sobre Seguridad y Defensa Nacionales –CEESE DEN- de la Escuela Superior de Guerra.

Correo: chaibk@esdegue.mil.co

Recibido: 07 de mayo de 2011
Evaluado: 10-20 de mayo de 2011
Aprobado: 30 de mayo de 2011

Tipología: Artículo de reflexión derivado de investigación ya terminada.

Las fronteras colombianas tienen barreras naturales en regiones esencialmente selváticas que ofrecen refugios, a manera de santuarios a los grupos armados ilegales. Particularmente, éstas propician el intercambio de productos ilegales, aprovisionamiento y abastecimiento de insumos, sobre todo, cuando la acción de la Fuerza Pública ha generado un desplazamiento de estos actores hostiles, del centro del país hacia estas zonas.

El presente artículo es resultado de investigación desarrollado por la línea de Derechos Humanos, DICA y Justicia del CEESDEN. Su objetivo principal fue determinar el impacto de las acciones de los grupos al margen de la ley en la frontera colombo-ecuatoriana. Para ello, en primera instancia, se delineó de manera general el contexto sociopolítico binacional, posteriormente se analizaron los factores que contextualizan la presencia y acción de los grupos armados ilegales en esa zona, para diagnosticar la situación humanitaria de la población. Finalmente, se generaron algunas conclusiones.



Palabras Claves: Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, Seguridad, Frontera, Comisión Binacional, Grupos Armados Ilegales, Crímenes Transnacionales, Homicidio, Desplazamiento Forzado, Minas Antipersona.

* El presente artículo es el resultado del proyecto de investigación "Derechos Humanos y Seguridad en la Frontera colombo-ecuatoriana" realizado por la línea de Derechos Humanos, DICA y Justicia del Centro de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacionales - CEESDEN - del Sistema Integrado de Investigación SIIA, de la Escuela Superior de Guerra Esdegue. Proyecto dirigido por la investigadora Kelly Chaib de Mares, escrito en Coautoría con los investigadores Mauricio Uyabán Ampudia, Jairo Ernesto Sánchez y Julián Andrés Vargas.

“Es esencial tener una visión humanitaria y de derechos humanos, pero es necesario también adoptar perspectivas políticas, de seguridad, económicas, sociales y de desarrollo.”

ASAMBLEA GENERAL, A/63/677
“Hacer Efectiva la Responsabilidad de Proteger”,
Naciones Unidas, 2009.

Introducción

Debido a los cambios sufridos por el sistema internacional tras el fin de la Guerra Fría, la globalización y los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, se han revaluado conceptos y políticas tanto al interior del Estado, como en sus relaciones internacionales. Especialmente ha evolucionado el concepto de seguridad, entendido en la actualidad desde una perspectiva multidimensional que debe incorporar las nuevas amenazas no militares y la multiplicidad de actores que intervienen.

En este nuevo contexto, el individuo se convierte en el centro de preocupación de la comunidad internacional, de los Estados y de las organizaciones no gubernamentales; por tanto, el respeto y garantía de sus derechos se incluye en los intereses nacionales y en los objetivos trazados para este milenio.

Así, con la situación de violencia que presenta el Estado colombiano, caracterizada por la intervención de fuerzas estatales, subversión y grupos de autodefensa, además del aumento de delitos transnacionales, tales como tráfico de estupefacientes, de armas y de personas, es necesario atender de forma prioritaria la situación de seguridad en las fronteras, tanto terrestres como marítimas.

Por otra parte, las condiciones de seguridad son necesarias para el goce de los Derechos Humanos, por tanto, resulta imperioso analizar la situación de la población fronteriza, a fin de determinar si el Estado colombiano está cumpliendo con sus fines en estas zonas.

Colombia cuenta con 6.342 kilómetros (Km) de fronteras terrestres con cinco países. Venezuela y Brasil por el oriente; Ecuador y Perú por el sur; y Panamá. Tiene como países limítrofes mediante tratados de delimitación marítima y submarina a Nicaragua, Costa Rica, República Dominicana, Haití, Honduras, Jamaica, Ecuador, Panamá y Costa Rica. Con una extensión de 2.080.408 Km², de los cuales 1.141.748 Km² son de área continental y 938.660 Km² de área marítima¹.

¹ TODA COLOMBIA, *Geografía: Fronteras de Colombia - límites y tratados*, [En línea] Disponible en: <http://todacolombia.com/geografia/fronteras.html>, [Citado el 10 de febrero de 2011].

Toda vez que las zonas de frontera terrestre se caracterizan por ser más vivas, debido a la combinación de la política interméstica, la interacción social y económica de la población, la presencia de Fuerza Pública y el actuar delictivo de los grupos armados ilegales que se refugian en ese territorio, el presente análisis se realizará únicamente sobre la situación de Derechos Humanos de la población de la frontera colombo-ecuatoriana.

El límite terrestre del Estado colombiano con Brasil tiene una extensión de 1.645 Km² donde habitan aproximadamente 17.235 colombianos. Con Ecuador se comparte un área de 586 Km² donde habitan 283.273 personas de nacionalidad colombiana. Con Panamá la extensión es de 266 Km² habitados por una población de 54.637 de densidad. Con Perú la frontera se extiende por 1.626 Km² con una población de 53.350. Con Venezuela el área limítrofe es de 2.219 Km² con presencia de 1.189.979 colombianos².

Si bien es cierto que la frontera con el Ecuador no es tan extensa ni tan poblada como la frontera con Venezuela, no debe minimizarse su importancia geoestratégica, ni su impacto en la población civil que vive en esta zona de interrelación de ambos países. Por tanto, el presente estudio se realizará con la población que habita en los municipios de Valle del Guaméz, San Miguel y Puerto Asís del Departamento del Putumayo en Colombia, que limitan con Ecuador.

En este orden de ideas, se analizará el contexto político entre ambos Estados, tendientes a mantener las condiciones de seguridad en el territorio que comparten. Posteriormente se estudiará el actuar de los grupos ilegales que enfrentan al Estado colombiano y que se refugian en este territorio fronterizo, para finalmente observar la situación de Derechos Humanos de la población que allí habita.

> 1. Contexto sociopolítico colombo – ecuatoriano

Colombia ha construido una relación con los países vecinos que se basa en el diálogo directo sobre temas como comercio, democracia, integración y protección de los Derechos Humanos. No obstante, se presentan tensiones fronterizas por cuestiones de seguridad, tales como narcotráfico, migraciones, tráfico ilegal y actividades hostiles por parte de grupos armados ilegales.

En el último decenio, Colombia ha visto una crítica situación en cuanto a su relación con los países vecinos. Particularmente con Venezuela y Ecuador con quienes, por diversas circunstancias, ha tenido diferendos, lo que ha llevado a un deterioro de las relaciones económicas y diplomáticas³.

Estos roces diplomáticos, en gran medida son atribuibles a situaciones de seguridad y defensa nacional en las que están inmersas violaciones de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario e incluso al Derecho Penal Internacional.

En el contexto de hostilidades del Estado colombiano, Ecuador es el país más vulnerable de la región, en Carchi y Sucumbíos es común la extorsión de grupos armados ilegales, además es difícil

2 SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE COLOMBIA. Población en Zona de Frontera. [En línea] Consultado en http://www.sogeocol.edu.co/Ova/fronteras_colombia/fronteras/poblacion/zona.html. [Citado el 15 de marzo de 2011].

3 El gobierno colombiano adelantó una operación militar en territorio ecuatoriano el primero de marzo de 2008, con el objetivo de neutralizar al segundo en la línea de mando de las FARC, alias Raúl Reyes. El éxito de la operación militar se vio contrastado por la crisis diplomática que generó. Ese mismo día Ecuador llamó a consultas a su embajador en Bogotá y al día siguiente lo retiró definitivamente y expulsó al embajador colombiano en Quito, rompiendo de esta forma las relaciones entre los dos países. El escenario político se complejizó con el respaldo de Venezuela a Ecuador, lo que incluyó movilización de tropas hacia la frontera y declaraciones agresivas en contra del gobierno colombiano. - Ecuador demandó a Colombia ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, demanda admitida en noviembre de 2010 por la violación de los Derechos Humanos del ciudadano Franklin Aisalla, ciudadano ecuatoriano presuntamente asesinado por miembros de las Fuerzas Militares de Colombia al momento de la ocupación del campamento. - Demanda de Ecuador contra Colombia ante la Corte Internacional de Justicia de la Haya el 31 de marzo de 2008, por las fumigaciones con glifosato a los cultivos de coca en la frontera. La petición oficial hecha por el gobierno ecuatoriano a la Haya busca que la Corte declare que Colombia ha violado la soberanía de Ecuador con las fumigaciones que se han realizado durante los últimos ocho años.

Gráfica I: Mapa del Departamento del Putumayo⁴

garantizar la seguridad al oleoducto que va desde la selva hasta la costa⁵.

Con el objetivo de fortalecer la relación y el intercambio bilateral y dar solución a los problemas fronterizos, los Estados de Colombia y Ecuador crearon la Comisión Binacional Fronteriza (COMBIFRON) en 1996, suspendida entre noviembre de 2007 y noviembre de 2009. Ésta coordina, evalúa y supervisa el cumplimiento de los entendimientos militares y policiales de seguridad fronteriza entre los dos países y a la vez propone mecanismos que coadyuven a la solución oportuna de los problemas en esta materia y al fortalecimiento de las relaciones.

Durante la mayor parte del siglo XX Colombia y Ecuador mantuvieron buenas relaciones, enmarcadas en la integración andina y los principios de buena

vecindad. Aún así, el inicio del siglo XXI marcó un distanciamiento progresivo entre los gobiernos de los dos Estados, influenciado, en primera instancia, por la fuerte presión derivada del contexto de hostilidades en el Estado colombiano sobre la zona de frontera.

La firma del Acuerdo de Brasilia que dio por terminado el conflicto fronterizo entre Perú y Ecuador en 1998, significó para Quito un rediseño de su política de seguridad y defensa. A partir de entonces, con la hipótesis de guerra con el Perú finiquitada, Ecuador consideró que la principal amenaza para su seguridad provenía de los efectos colaterales de hostilidades en Colombia. Esta percepción se consolidó tras la firma del Plan Colombia entre Bogotá y Washington en 1999 y, en especial, con el fracaso de las negociaciones de paz entre el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en 2002.

En aquel momento, el ex - presidente ecuatoriano Gustavo Noboa planteó una teoría según la cual el conflicto colombiano tiene ramificaciones que traspasan la frontera, lo que afecta a Ecuador con

4 Fuente: rgs.gov.co

5 Andrade, Pablo. La Seguridad en las Fronteras Ecuador-Colombia. [En Línea] Disponible en <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/1889/1/CI-04-TC-Andrade.pdf>. [Citado el 10 de mayo de 2011].

tres problemas precisos: (1) El traslado constante de grupos guerrilleros hacia Ecuador, como una “retaguardia” en su lucha contra las Fuerzas Militares de Colombia y otros actores armados como las autodefensas ilegales. (2) Las fumigaciones realizadas en el marco del Plan Colombia, las cuales han generado problemas de salud en las poblaciones fronterizas. (3) El constante flujo de refugiados que ha encendido las alertas humanitarias en la zona norte de Ecuador.⁶

No obstante esta percepción, la relación entre los dos países se mantuvo en buenos términos. Se le otorgó mayor importancia a la solidaridad, la cooperación y el intercambio comercial que a los sobresaltos derivados del complejo escenario fronterizo.

Con la llegada de Rafael Correa a la presidencia de Ecuador en 2007, la atmósfera política entre Bogotá y Quito se polarizó. En Colombia, el presidente Álvaro Uribe implementó una política militarista contra los grupos narcoterroristas, se alineó políticamente con Washington y defendió una economía capitalista de corte neoliberal. Por el contrario, en Ecuador, el presidente Rafael Correa impulsó una reforma socialista del Estado y la economía, se alineó con el bloque bolivariano liderado por Venezuela, adoptó un discurso crítico frente a Estados Unidos y declaró públicamente que su país no tenía una frontera con el Estado colombiano sino con las FARC⁷. Además, en consecuencia con la tradición ecuatoriana de neutralidad⁸, negó las peticiones de Colombia acerca de caracterizar a las FARC como terroristas.

En este contexto, la Política de Seguridad Democrática adelantada por el gobierno del ex -presidente Álvaro Uribe empezó a obtener resultados concretos en su

lucha contra las organizaciones armadas ilegales. La presión militar ejercida generó mayor presión sobre la periferia del Estado colombiano, en donde se recrudeció el conflicto debido a que estas regiones, retaguardia estratégica de las organizaciones ilegales, se convirtieron en los principales teatros de guerra en la ofensiva del Estado Colombiano. Ante la presión ejercida por las Fuerzas Militares de Colombia, grupos armados como las FARC, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) comenzaron a traspasar con mayor frecuencia la frontera hacia Ecuador, en busca de refugio seguro y una nueva retaguardia estratégica, lo que afecta la soberanía ecuatoriana y la seguridad nacional de Colombia.

Por otro lado, debe señalarse que la región ecuatoriana de la frontera cuenta con un nivel de desarrollo mayor que la colombiana, puesto que esta área del país se caracteriza por un dinamismo comercial importante principalmente por su zona de explotación petrolera. En particular, la región de Sucumbíos resulta ser un epicentro petrolero bastante significativo⁹. Pese a esto la infraestructura aún es incipiente.

En contraste, el lado colombiano de la frontera presenta altos niveles de abandono por parte del Estado aunque desde hace unos años se han hecho esfuerzos por intensificar la presencia militar en las zonas sur del Putumayo y Nariño.

Como se puede observar, las dificultades en las relaciones políticas entre Colombia y Ecuador y las limitaciones del Estado colombiano para hacer presencia en la región fronteriza han desplazado el problema humanitario a un segundo orden en la agenda bilateral, resultando afectada de manera directa la población que habita en la zona.

6 Patiño, Carlos. Mirar a Ecuador: Los medios de comunicación en las relaciones Colombo-ecuatorianas (2004-2006). Bogotá: Unimedios, 2007, p. 24.

7 El día 5 de marzo de 2008, durante una reunión con el presidente Venezolano, Rafael Correa expresó lo siguiente: “Pero presidente, si me permites un ratito. El que no haya movilizado tropas Uribe no es porque no quiere, es porque no puede. Todas esas zonas están controladas por las FARC, no las controla Uribe, no las controla el Ejército colombiano, y serían masacrados, tengan eso claro. Si quieren vamos en cualquier rato a la frontera y verán que al frente no hay nada, y entre la selva escondida está las FARC, Ecuador limita con las FARC, no con el Estado colombiano, no hay resguardos de las FFAA colombianas.” (VIDEO) Ecuador sabrá responder la agresión si no hay condena contundente al ultraje del gobierno de Uribe, Ver en: <http://www.aporrea.org/tiburon/n110293.html>

8 EL ESPECTADOR. Ecuador se mantendrá “neutral” frente al conflicto colombiano. Bogotá: diciembre 10 de 2007.

9 Ibid.

➤ 2. Los grupos armados al margen de la ley en la frontera colombo-ecuatoriana

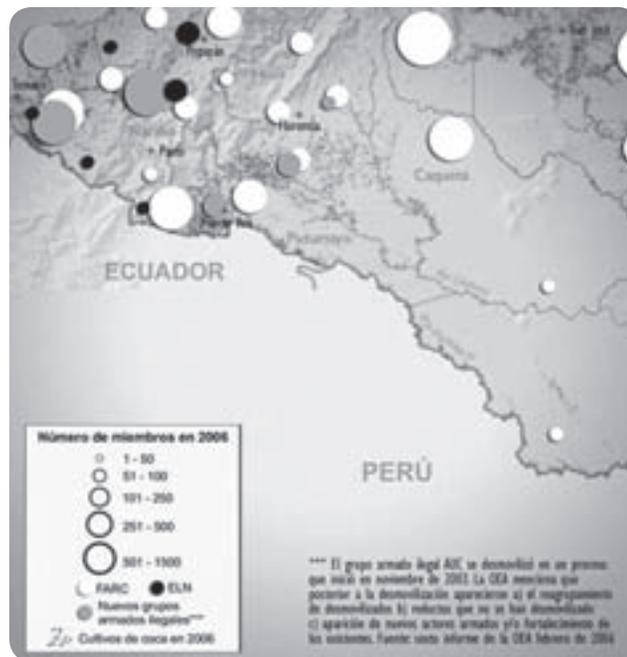
La soberanía se ejerce en los límites de un territorio, la disciplina se ejerce sobre el cuerpo de los individuos y la seguridad se ejerce sobre el conjunto de una población.

*Michel Foucault
Seguridad, Territorio y Población.*

La presencia de grupos armados en la zona fronteriza no es un problema reciente. De hecho, se considera que las FARC llegaron al Putumayo en

la década de 1970, con el objetivo de extraer sus finanzas y conservar de esta manera una enorme capacidad para operar en las zonas más productivas y para mantener un corredor de comunicación en la frontera con Ecuador. Por su parte, los cultivos de hoja de coca empezaron en el decenio de 1980, que para la década de los años de 1990 se masificó en la región, al mismo tiempo que la vinculación entre la guerrilla y el narcotráfico se hizo más estrecha, pasando de cobrar por gramaje de producción a controlar buena parte del negocio¹¹. En la actualidad en esta zona delinque el frente 48 de las FARC y tradicionalmente se han constituido como una fuerza de intimidación dedicada al narcotráfico pues casi el 41% de la superficie total de cultivos está en el departamento del Putumayo¹².

Si bien el ELN ha tenido mayor presencia en Santander, Norte de Santander, Cauca y Arauca, también delinque en algunas zonas de los departamentos de Nariño y Putumayo¹³.



Gráfica II: Mapa de Presencia de Grupos Armados Ilegales en la Frontera Año 2006¹⁰.

10 Fuente: Colombia, la frontera sur y la guerra. [En línea] Disponible en: <http://www.desdeabajo.info/index.php/ediciones/183-edicion-144/4103-colombia-la-frontera-sur-y-la-guerra.html> [Citado el 1 de diciembre de 2010].

11 Moreano, Hernán. Ecuador-Colombia: entendiendo el problema fronterizo. Serie de Documentos Electrónicos N° 1, FLACSO Chile, p. 3.

12 Ibid.

13 Moreno, Giovanni. La guerra en el 2010, ¿qué caminos tomará el conflicto?, Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris, 2010. [En línea] Disponible en <http://www.nuevoarcoiris.org.co/sac/?q=node/908>, [Ciado el 2 de noviembre de 2010].

Actualmente las FARC y ELN, tienen diez mil hombres que no sólo actúan en el área de la frontera, sino que usan el territorio ecuatoriano como sitio para descanso, recuperación y reabastecimiento. Tienen presencia en tres cuartas partes de las poblaciones fronterizas de Ecuador y un número importante de ecuatorianos en sus filas. Estos grupos además proporcionan entrenamiento a izquierdistas radicales ecuatorianos del Ejército de Liberación Alfarista (ELA) y del Grupo de Combatientes Populares (GCP) en el uso de explosivos, armas pequeñas, inteligencia y operaciones urbanas¹⁴.

Ante esta situación, el gobierno de Ecuador ha enviado tropas a la región fronteriza para mejorar la cooperación militar con Colombia y ha realizado operaciones efectivas de campo¹⁵, pese a las limitaciones en sus recursos y capacidades, y su negativa de catalogarlos como grupos terroristas.

En la zona también hay presencia de grupos de Autodefensa. En el período comprendido entre 1997 y 2003 se realizó la incursión de las AUC en las regiones de Antioquia en el oriente y sudoeste, sur de la Guajira, Cesar, sur de Bolívar y Putumayo, ofensiva que se dio con el fin de golpear a las guerrillas en su retaguardia estratégica, imponer sus reglas y homogenizar el territorio según sus intereses a través de asesinatos selectivos, masacres, torturas y desapariciones de la población civil¹⁶.

Una vez se desmovilizaron los miembros de las AUC, comenzaron a establecerse Bandas Criminales (BACRM), dedicadas principalmente al narcotráfico, compuestas por lo que la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR)¹⁷ denominó como emergentes, reinsertados y disidentes¹⁸, que

operan en todo el país, y un gran porcentaje en la zona de frontera con Ecuador. En este sentido es necesario tener en cuenta que según la CNRR la mayor parte de Bandas Criminales que operan en la frontera con Ecuador están compuestas por emergentes y rearmados.

Las Bandas Criminales que operan en la zona principalmente son las siguientes: Águilas Negras, los Rastrojos, ONG (Organización Nueva Generación)¹⁹. También se habla de la aparición de los machos, RENACER y ERPAC, entre otras. Muchas de estas bandas operan en asocio con las FARC y facciones del ELN:

(...) ante el repliegue al que se vieron obligadas a partir de 2003, por la política de Seguridad Democrática, **las FARC desplazaron sus principales núcleos narcotraficantes al suroccidente, hasta el territorio ecuatoriano, y por el oriente hacia Venezuela.** Y se aliaron con bandas criminales (Bacrim), como “los Rastrojos” y otros grupos desmovilizados o no de las llamadas autodefensas ilegales²⁰. (Negrillas fuera de texto).

No obstante, en la actualidad se observa que existen alianzas de facto entre los diferentes grupos armados ilegales que delinquen en esta zona²¹ que son producto de la razón pragmática de hacerse al control del corredor suroccidental, en la medida que la frontera con el Ecuador se convierte en un paso vital para el tráfico de insumos, de drogas y armas al ofrecer una retaguardia estratégica en zona selvática.

14 Departamento de Estado en su informe anual 2005 sobre lucha contra el terrorismo en el mundo [En línea] [Citado el 10 de noviembre de 2010].

15 FUNDACIÓN SEGURIDAD Y DEMOCRACIA. Colombia y Ecuador: Dos Visiones de Seguridad, Una Frontera. [En Línea] Disponible en <http://elecua.com/wp-content/uploads/2010/09/colombia-y-ecuadoer.pdf>. [Citado el 4 de mayo de 2011].

16 VERDAD ABIERTA. Masacres: la ofensiva paramilitar. [En línea] Disponible en <http://www.verdadabierta.com/nunca-mas/masacres/202-masacres-el-modelo-colombiano-impuesto-por-los-paramilitares->. [Citado el 8 de noviembre de 2010].

17 Entidad gubernamental dedicada a analizar la reconciliación y la reparación en el país.

18 A continuación se presenta la caracterización que hace la CNRR de estas categorías; *Emergentes*: hace referencia a la aparición de nuevos actores

armados y/o fortalecimiento de algunos ya existentes en zonas dejadas por grupos desmovilizados. *Rearmados*: Reagrupamiento de desmovilizados en bandas delincuenciales que ejercen control sobre comunidades específicas y economías ilícitas. *Disidentes*: Grupos que pertenecieron a las AUC y que no se desmovilizaron por no entrar en el proceso de negociación. Grupos que entraron al proceso y finalmente no se desmovilizaron. Reductos de bloques desmovilizados que no se desmovilizaron.

19 COMISIÓN NACIONAL DE REPARACIÓN Y RECONCILIACIÓN. Informe # 1 Disidentes, Rearmados y Emergentes : ¿Bandas Criminales o tercera generación paramilitar? Bogotá. CNRR. Mayo 2007.

20 Mackenzie, Eduardo. FARC y las BACRIM: un frente común. Grupo de Estudios Estratégicos. GEES. Análisis 7814. 24 de Mayo de 2010.

21 Cuesta, Salomón. La Frontera de Fronteras Putumayo. [En Línea] Disponible en <http://repository.unm.edu/bitstream/handle/1928/10780/La%20frontera%20de%20fronteras%20Putumayo.pdf?sequence=1>. [Citado el 20 de abril de 2011].

Sumado a esta presencia histórica de grupos armados ilegales en la zona de frontera, debe tenerse en cuenta que ha habido un descuido de los gobiernos tanto de Colombia como de Ecuador de ejercer presencia en la frontera. Si bien es cierto que el territorio fronterizo se extiende 600 Km de selva tupida, también es cierto que las provincias de Esmeraldas y Sucumbíos, así como los departamentos de Putumayo y Nariño en las fronteras son regiones olvidadas por los Estados, con poca presencia de la Fuerza Pública, lo que ha generado que se establezcan nuevas agrupaciones dedicadas exclusivamente al narcotráfico y se cree una relación de simbiosis con las agrupaciones tradicionales de la zona²².

Así mismo, debe indicarse que pese a las operaciones realizadas en la frontera por parte de la Fuerza Pública de ambos países, resulta muy difícil desarticular las redes de cooperación que estas agrupaciones, que ya sea por intimidación o consentimiento, generan en la población de las regiones fronterizas. Al respecto ha señalado el Director de Inteligencia del Comando Conjunto, de las Fuerzas Armadas de Ecuador, General Fabián Narváez:

“Hay una realidad en la existencia de redes, una vinculación. No puedo decir que la totalidad de la población de la línea de frontera esté vinculada con actividades ilegales, pero hay una vinculación, voluntaria o involuntaria. Allí hay logística para los grupos ilegales, hay logística para el narcotráfico y actividades de inteligencia, de contrainteligencia, además de reclutamiento”.²³

De este modo, es posible indicar que las dificultades de la desarticulación de la acción de los grupos armados ilegales en la frontera no son pocas y que su acción está generando redes de apoyo que solo pueden ser derrotadas con presencia estatal, desarrollo de operaciones intensivas de acción integral y con una atención plena en materia de garantía de derechos civiles, políticos y sociales a los habitantes de esta franja.

La presencia de estos grupos y su constante delinquir en la zona genera una crisis en la situación humanitaria de la población que habita en la región, por lo que es necesario hacer un análisis de las principales vulneraciones a los Derechos Humanos y la afectación de la seguridad en la frontera.

➤ 3. Situación humanitaria de la población fronteriza

Como se mencionó en líneas anteriores, la situación de seguridad en el Departamento del Putumayo es bastante compleja, por su condición fronteriza con Ecuador y Perú, donde habitan 53.596 millones de personas entre las cuales se encuentran las comunidades indígenas de Cofán, Cuaquier, Inga, Koreguaje, Pasto-Quillasinga, Siona, Witoto²⁴.

No obstante, siendo una zona productora de arroz, café, caña panela, frijol, maíz, palma africana, papa, papaya, plátano, yuca y cítricos, es una de las regiones con mayor concentración de cultivos de coca. En el año 2006 tenía un total de 12.254 hectáreas de coca cultivadas, en el 2007 14.813 hectáreas, en el 2008 9.658 hectáreas y en el 2009 5.316 hectáreas. Si bien, se ha presentado un considerable descenso en los últimos años, con una reducción del 45% entre el 2008 y el 2009, en la actualidad tiene un total del 8% de las hectáreas cultivadas del país²⁵.

Dicha problemática puede representarse en forma piramidal de la siguiente manera: se parte de una base que es la debilidad estatal en la periferia, lo que permite que la frontera sea porosa; estas dos circunstancias facilitan la actividad de grupos armados ilegales vinculados con el narcotráfico; la presencia de estas agrupaciones ilegales conlleva a la siembra de minas antipersonal y combates con la Fuerza Pública; los cultivos ilegales del narcotráfico obligan a las fumigaciones con glifosato; todos

22 González, Fernán. BOLÍVAR, Ingrid. VÁZQUEZ, Teófilo. Violencia política en Colombia: De la nación fragmentada a la construcción del Estado. Bogotá. CINEP. Marzo 2006.

23 Grupos armados de Colombia tienen redes de apoyo en la frontera ecuatoriana. [En línea] Disponible en: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/director-de-inteligencia-admite-redes-de-apoyo-al-narcotrafico-en-frontera-con-ecuador-395401.html> [Citado el 31 de Octubre de 2010]

24 SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE COLOMBIA. Población en Zona de Frontera. [En línea] Consultado en http://www.sogeocol.edu.co/Ova/fronteras_colombia/fronteras/poblacion/zona.html. [Citado el 15 de octubre de 2010].

25 OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO. Monitoreo de Cultivos de Coca 2009. Bogotá: Gobierno de Colombia, 2010.

estos factores generan y amplían la magnitud del desplazamiento forzado y el reclutamiento ilícito. Además de presentarse actos terroristas, homicidios, tortura, secuestros y desapariciones.

En este sentido, existen informes del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) que indican que algunos niños ecuatorianos han sido reclutados por las FARC en la zona de frontera:

Desde 2002, ACNUR viene señalando que todos los actores del conflicto colombiano reclutan niños, niñas y adolescentes en zonas fronterizas. En comunidades ecuatorianas de frontera, incluida General Farfán – también conocida como “La Punta” – se han recibido informes de controles para identificar potenciales jóvenes y en las que el reclutamiento es pagado²⁶.

Asimismo, se encuentra que la población de uno y otro lado de la frontera, padece una seria situación de provisión de recursos fundamentales así como de niveles mínimos de calidad de vida que no permiten generar una resistencia al reclutamiento de las FARC. No hay servicios dignos de salud, bienestar social ni provisión de justicia. Sumado a esto, las fumigaciones de cultivos ilícitos han generado la contaminación del agua y del aire lo que ha deteriorado la calidad de la agricultura, resultando para los jóvenes, aún más atractiva la opción de trabajar como raspachines²⁷.

Las cifras también muestran la gravedad del problema de desplazamiento que generan las acciones violentas de los grupos armados ilegales en la frontera con Ecuador:

Para la ACNUR, se han desplazado hacia el interior de Colombia alrededor de 2.5 a 3 millones de personas, y en Ecuador existen 250.000 personas con necesidad de protección. De cifras del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador, entre el 2000

a 2007, se presentaron 45.231 solicitudes de asilo de ciudadanos colombianos en Ecuador y fueron aceptadas 14.300²⁸.

Desde luego, esto implica un problema humanitario de grandes magnitudes (acceso a servicios de salud, educación, alimentación y empleo) para ambos países a los que se debe buscar una respuesta contundente y concreta.

Aunque Ecuador ofrece un entorno mucho más seguro a decenas de miles de colombianos que los departamentos fronterizos de Nariño y Putumayo en Colombia, la amplia presencia de grupos armados ilegales y los altos niveles de inseguridad amenazan de manera creciente la estabilidad de las provincias fronterizas en Ecuador, especialmente Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos. Además del flujo ampliamente documentado de solicitantes de asilo colombianos, según informes recientes, el desplazamiento interno de ecuatorianos pudiera ser un fenómeno en aumento. La ayuda humanitaria en el lado ecuatoriano es limitada y la respuesta del gobierno ecuatoriano, a pesar de ser muy superior a la de Venezuela y Panamá, sigue siendo insuficiente²⁹.

En la lucha por el control territorial, estos grupos armados ilegales cometen de manera sistemática y generalizada delitos de homicidio y secuestro. Así, el departamento del Putumayo registró una tasa de 92,2 homicidios en el año 2006³⁰. Éstos se caracterizan por ser selectivos, tal es el caso de una profesora que hombres a nombre de las FARC sacaron de la escuela, la llevaron a pie hasta El Sande, límites con Samaniego, donde la ejecutaron en septiembre de 2008³¹.

26 COALICIÓN CONTRA LA VINCULACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES AL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA. Informe conflicto Armado en Colombia. Fronteras: la infancia en el límite. Febrero 2007. [En línea] Disponible en: www.coalico.com [Citado el 31 de Octubre de 2010]

27 Ibid.

28 Bermeo, Dolores y PABÓN. Nathalie. Las relaciones de seguridad entre Colombia y Ecuador: una nueva construcción de confianza. RESDAL. 2008. [En línea] Disponible en: <http://www.resdal.org/jovenes/investigacion-pabon-bermeo.pdf> [Citado el 31 de Octubre de 2010]

29 INTERNAL DISPLACEMENT MONITORING CENTRE. Un conflicto que traspasa fronteras: el impacto humanitario del conflicto colombiano en Ecuador. Octubre 2009.

30 OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Diagnóstico del Departamento del Putumayo. [En Línea] http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/departamentos/diagnosticos/2007/putumayo.pdf. [Citado el 3 de noviembre de 2010].

31 EL TIEMPO. “Nariño, En La Encrucijada”. [En Línea] <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3091528>. [Citado el 8 de mayo de 2011].

En cuanto al secuestro, los grupos armados ilegales han privado de la libertad 2.800 personas entre 1996 y 2009, de los cuales 28 se han cometido en el departamento del Putumayo³².

Estos grupos además se han caracterizado por infringir el Derecho Internacional Humanitario con empleo, producción, comercialización y almacenamiento de minas antipersonal. Entre los años 2003 y 2006 se registraron en el departamento del Putumayo 187 eventos por uso de minas antipersonal³³. Estos medios de guerra ilícitos y utilizados por grupos armados ilegales afectan no sólo a la tropa, sino además a la población, como fue el caso de tres niños indígenas que murieron al pisar un campo minado en sus caminos veredales en el occidente de Nariño³⁴.

En la actualidad hay pelotones que están desminando a Colombia, con la dificultad de identificar dónde están los campos minados de las FARC, porque ubican las minas de acuerdo a las proyecciones que tienen del movimiento del ejército y posteriormente las retiran.

No obstante, en los últimos dos años las operaciones de las Fuerzas Militares colombianas en la frontera han sido más contundentes y sostenidas lo que ha generado un retroceso efectivo, particularmente de las FARC y del ELN:

La mezcla de las acciones del Estado en la zona fronteriza con Ecuador logró hasta el momento disminuir la capacidad operativa de las FARC – hasta llegar a perder al segundo al mando de la organización en un bombardeo cerca de Teteyé en Putumayo–, casi hacer desaparecer al ELN del terreno –hoy día es una fuerza subsidiaria de las FARC entre Carchi y Nariño– y recuperar el control de un amplio territorio. Sin embargo, no se ha podido acabar con las bandas de narcotraficantes que aun operan en la zona, ni se han bloqueado definitivamente las rutas de tráfico ilegal hacia Ecuador y pasos ilegales. Adicionalmente, aun

se conserva alguna infraestructura útil para el desarrollo de actos terroristas que no requieren control territorial sino espacios libres para dar un golpe y huir rápidamente³⁵.

Para el caso de las FARC, el frente 48 ha sido duramente golpeado pues recientemente se han hecho incautaciones y se ha dado de baja a un buen número de sus miembros. Así lo indica el siguiente reporte:

Al menos 22 guerrilleros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) murieron en un combate y un bombardeo de fuerzas gubernamentales en el municipio colombiano de San Miguel (frontera con Ecuador), señaló el domingo el ministro de Defensa, Rodrigo Rivera, al informar del caso al presidente Juan Manuel Santos³⁶.

En lo que tiene que ver con las Bandas Criminales Emergentes debe decirse que siguen delinquiendo y, en este sentido, el narcotráfico todavía sigue teniendo una influencia poderosa en la región. Sin embargo, la situación ha tendido a mejorar en el 2010 gracias a la decidida acción de la Fuerza Pública en la frontera. Así mismo, el gobierno de Ecuador ha prometido reforzar sus controles fronterizos y estabilizar a cerca de 7.000 soldados en la zona según lo informó Miguel Carvajal, ministro de Seguridad de Ecuador³⁷.

Si bien es cierto los problemas que genera la presencia de los grupos armados ilegales en la frontera son diversos y tienen hondas implicaciones transgeneracionales, lo que induce al establecimiento de los mecanismos autooperpetuación de la violencia³⁸,

32 FONDELIBERTAD. Realidad de las Víctimas del Secuestro en Colombia. Bogotá: Ministerio de Defensa Nacional, Marzo de 2010, p. 21.

33 OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Óp., cit.

34 EL TIEMPO. "Luto Indígena en Nariño por muerte de 3 niños por mina", [En línea] <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2997436>. [Citado el 10 de mayo de 2011].

35 Seguridad y Defensa en la frontera Colombia-Ecuador. [En línea] Disponible en: <http://www.elpartidodelau.com/files/informeEspecial22-1.pdf> [Citado el 31 de Octubre de 2010]

36 El Universal. Abatidos 22 rebeldes de FARC en la frontera con Ecuador. [En línea] Disponible en: http://www.eluniversal.com/2010/09/19/int_ava_abatidos-22-rebeldes_19A4490891.shtml [Citado el 1 de Noviembre de 2010]

37 Diario el Espectador. Ecuador blindará fronteras. [En línea] Disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-224105-ecuador-blindara-frontera-colombia-tras-ataque-de-farc>. [Citado el 1 de noviembre de 2010].

38 Es un concepto que usa el Dr. Armando Borrero Mansilla, experto en Seguridad y Defensa que alude a aquellas expresiones del orden social que promueven la violencia más allá de una paz tutelada por las armas, es decir, aquella violencia que subyace a procesos de ordenamiento social que no tienen necesariamente que ver con la existencia de un grupo armado. En este sentido, una lucha armada puede reaparecer una vez se ha creído extinta por el proceso de desarme. Las Bandas Criminales Emergentes son una expresión de este concepto.

la Fuerza Pública y el Estado está concentrando sus esfuerzos en contener las amenazas. Es necesario atender diversos frentes de manera integral para disuadir la presencia de los grupos armados ilegales en esta región.

Pese a su enfrentamiento por parte de la Fuerza Pública, la acción de los grupos armados ilegales sigue generando un impacto negativo de corto, mediano y largo plazo en las comunidades fronterizas, ya que para lograr el aprovisionamiento y el descanso se montan campamentos transitorios que necesariamente se apoyan en redes sociales de estas mismas comunidades que ante el terror de las armas se ven obligados a cooperar. Al respecto debe tenerse en cuenta que:

La presencia de los grupos armados ilegales colombianos en la frontera común ha ocasionado la intimidación en las poblaciones fronterizas. Los elementos armados circulan en la frontera con el fin de abastecerse de comida, municiones y de desarrollar actividades ilícitas relacionadas con el narcotráfico y crimen organizado. En Sucumbíos y San Lorenzo (dos de las zonas más afectadas en Ecuador) se produce el mayor tránsito de los grupos armados sin conocer con certeza si se trata de guerrilleros, paramilitares, narcotraficantes u otros grupos de delincuentes. La situación geográfica de la zona de frontera ha permitido que las fuerzas ilegales colombianas utilicen el territorio ecuatoriano para descanso, aprovisionamiento y refugio, montando campamentos móviles para fines delictivos y de violencia³⁹.

Por lo tanto, la población de ambos lados de la frontera padece la presencia de los grupos armados ilegales, que gracias a esta necesaria convivencia, genera zozobra e inestabilidad política, social y económica; en consecuencia se quiebra la institucionalidad nacional de cada uno de los países y se presentan vulneraciones a los Derechos Humanos.

Según los informes presentados por el CINEP en su serie Noche y Niebla desde el año 2006 hasta el

2010, se han registrado 26 conductas punibles por parte de los grupos armados ilegales que afectan directamente a la población del territorio delimitado, de las cuales el 61,53% son atribuibles a las FARC y el restante 38,46 fueron cometidos presuntamente por BACRIM, ya sean por las Águilas Negras o por los Rastrojos⁴⁰.

De los delitos cometidos, un 19,23% han sido homicidios, el 19,23% se tipifica como destrucción y apropiación de bienes protegidos, un 15,35% corresponde a desplazamiento forzado, el 15,35% constituyen secuestro de la población, otro 15,35% fueron actos de terrorismo, y el 11,53% conductas relacionadas con el empleo, producción, comercialización y almacenamiento de minas antipersonal. Con estas conductas ha resultado afectados especialmente indígenas, sindicalistas, desmovilizados y erradicadores de cultivos ilícitos⁴¹.

Así mismo, el Ejército Nacional denuncia las conductas realizadas por los grupos armados ilegales, entre las que se encuentran vulneraciones a los Derechos Humanos como homicidio y desaparición forzada, e infracciones al Derecho Internacional Humanitario como utilización de medios y métodos de guerra ilícitos y el empleo de minas antipersonal que afectan, no sólo al personal militar, sino también a la población civil.

Conclusiones

Colombia comparte con Ecuador una frontera terrestre de 586 kilómetros, los cuales, en su mayoría, corresponden a una zona selvática de difícil acceso, topográficamente densa y con escasa presencia de las instituciones estatales de ambas naciones. Todos estos son factores que facilitan las actividades de diversos grupos armados ilegales, generan violencia y afectan directamente a la población civil.

Estas regiones al lado y lado de la frontera presentan condiciones similares de abandono, ausencia de la provisión de servicios básicos de alimentación, salud, educación y justicia, en suma, el Estado es débil en estas áreas y las comunidades recientes este abandono.

40 Observatorio de Paz. Sistema Integrado de Investigación Académica. Escuela Superior de Guerra. Enero 2011.

41 Ibid.

39 Bermeo, Dolores. Óp., cit.

Si bien es cierto que la zona ecuatoriana de la frontera cuenta con un polo de desarrollo petrolífero y comercial con el que no cuenta la región sur occidental de Colombia, también es cierto que la inequidad de la distribución del ingreso y de las oportunidades sociales en ambas partes de la frontera genera inconformidades sociales que los grupos armados ilegales han capitalizado a través del reclutamiento ilícito con el ofrecimiento de oportunidades de rápido ascenso social.

Así, la presencia de grupos armados ilegales (FARC, ELN, AUC Y BACRIM) ha generado procesos de desestabilización social, económica y política en la zona de frontera. En Colombia los departamentos de Putumayo y Nariño han sido fuertemente afectados así como las provincias de Esmeraldas, Sucumbíos y San Lorenzo han presenciado la acción guerrillera y de autodefensas. Los mencionados grupos al margen de la ley son perpetradores de homicidios, tortura, secuestros, desaparición forzada y actos de terrorismo contra la población civil de la región.

Como se observó, el modus operandi de estos grupos consiste en la generación de terror, las ejecuciones de pobladores de ambos lados de la frontera, el despliegue de la criminalidad que acompaña las labores del tráfico ilegal de gasolina, armas y drogas, lo que a su vez conduce a generar procesos de reclutamiento ilícito y desplazamientos migratorios e inmigratorios de vastas proporciones.

Finalmente, se recomienda que un acuerdo binacional en materia de seguridad debe fundarse en soluciones de orden integral que de manera cooperativa generen presencia militar binacional en ambos países y propender por el desarrollo de las regiones de frontera en virtud de ofrecer protección real y completa a las comunidades afectadas por la presencia de los grupos armados ilegales.

Bibliografía

1. Andrea, Pablo. "La Seguridad en las Fronteras Ecuador – Colombia". [En Línea] Disponible en: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/1889/1/CI-04-TC-Andrade.pdf>.
2. Bermeo, Dolores; Pabón, Nathalie. (2008). "Las relaciones de seguridad entre Colombia y Ecuador: una nueva construcción de confianza". RESDAL. [En línea] Disponible en: <http://www.resdal.org/jovenes/investigacion-pa-bon-bermeo.pdf>.
3. Chinchilla, Fernando. "¿UNA BURDA CARICATURA? La zona fronteriza Colombia-Ecuador: el epicentro de la violencia ligada a la economía política del conflicto armado colombiano". Centre d'études sur la paix et la sécurité internationale. [En línea] Disponible en: http://frace.org/web/index.php?option=com_content&view=article&id=1%3AWelcome&catid=1%3Alatest&Itemid=1
4. COALICIÓN CONTRA LA VINCULACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES AL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA. (Febrero 2007). "Informe conflicto Armado en Colombia. Fronteras: la infancia en el límite". [En línea] Disponible en: www.coalico.com
5. COMISIÓN NACIONAL DE REPARACIÓN Y RECONCILIACIÓN. (Mayo 2007). "Informe No. 1 Disidentes, Rearmados y Emergentes: ¿Bandas Criminales o tercera generación paramilitar?". Bogotá. CNRR.
6. Comunicado del Gobierno de Colombia sobre Demanda de Ecuador ante la Haya, [En Línea]. Disponible en: <http://www.telesurtv.net/noticias/secciones/nota/index.php?ckl=26125-NN>
7. Comunicado de Prensa de la Presidencia de la República de Colombia. [En Línea] Disponible en: http://web.presidencia.gov.co/videos/video.aspx?id=0302_comunicado_22032008
8. Cuesta, Salomón. "La Frontera de Fronteras Putumayo". [En Línea] Disponible en <http://repository.unm.edu/bitstream/handle/1928/10780/La%20frontera%20de%20fronteras%20Putumayo.pdf?sequence=1>.
9. Diario El Espectador. "Ecuador blindará fronteras". [En línea] Disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-224105-ecuador-blindara-frontera-colombia-tras-ataque-de-farc>.
10. El Universal. "Abatidos 22 rebeldes de las FARC en la frontera con Ecuador". [En línea] Disponible en: http://www.eluniversal.com/2010/09/19/int_ava_abatidos-22-rebeldes_19A4490891.shtml.
11. FUNDACIÓN SEGURIDAD Y DEMOCRACIA. "Colombia y Ecuador: Dos Visiones de Seguridad, Una Frontera". [En Línea] Disponible en <http://eleuca.com/wp-content/uploads/2010/09/colombia-y-ecuadoer.pdf>.
12. FONDELIBERTAD. (Marzo de 2010) "Realidad de las Víctimas del Secuestro en Colombia. Bogotá: Ministerio de Defensa Nacional".
13. Foucault, Michel. (2006). "Seguridad, Territorio y Población". Buenos Aires. Fondo de la cultura.

14. González, Fernán; Bolívar, Ingrid; Vázquez, Teófilo. (Marzo 2006). "Violencia política en Colombia: De la nación fragmentada a la construcción del Estado". Bogotá. CINEP.
15. Grupos armados de Colombia tienen redes de apoyo en la frontera ecuatoriana. [En línea] Disponible en: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/director-de-inteligencia-admite-redes-de-apoyo-al-narcotrafico-en-frontera-con-ecuador-395401.html>
16. INTERNATIONAL CRISIS GROUP. "Las fronteras de Colombia: el eslabón débil de la política de seguridad de Uribe". [En línea] Disponible en: http://www.crisisgroup.org/en/regions/latin-america-caribbean/andes/colombia/009-colombias-borders-the-weak-link-in-uribes-security-policy.aspx?alt_lang=es.
17. INTERNAL DISPLACEMENT MONITORING CENTRE. "Un conflicto que traspasa fronteras: el impacto humanitario del conflicto colombiano en Ecuador". [En línea] Disponible en: [http://www.internaldisplacement.org/8025708F004CE90B/\(httpDocuments\)/CA3C1A5F85C86114C12576550031FE82/\\$file/IDMC+NRC+informe+frontera.pdf](http://www.internaldisplacement.org/8025708F004CE90B/(httpDocuments)/CA3C1A5F85C86114C12576550031FE82/$file/IDMC+NRC+informe+frontera.pdf).
18. Mackenzie, Eduardo. (24 de Mayo de 2010). "FARC y las BACRIM: un frente común. Grupo de Estudios Estratégicos". GEES. Análisis 7814.
19. Moreano, Hernán. "Ecuador-Colombia: entendiendo el problema fronterizo". Serie de Documentos Electrónicos Nº 1. Chile: FLACSO, 2009.
20. Moreno, Giovanni. (2010). "La guerra en el 2010, ¿qué caminos tomará el conflicto?". Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris. [En línea] Disponible en: <http://www.nuevoarcoiris.org.co/sac/?q=node/908>, [Citado el 2 de noviembre de 2010].
21. NTN24. "Aumento de violaciones de DD.HH. en frontera colombo-venezolana". [En línea] Disponible en: <http://www.ntn24.com/content/aumento-violaciones-ddhh-frontera-colombo-venezolana>.
22. OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. "Diagnóstico del Departamento del Putumayo". [En línea] http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/departamentos/diagnosticos/2007/putumayo.pdf.
23. OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO. (2010). "Monitoreo de Cultivos de Coca 2009". Bogotá: Gobierno de Colombia.
24. Patiño, Carlos. (2007). "Mirar a Ecuador: Los medios de comunicación en las relaciones Colombo-ecuatorianas (2004-2006)". Bogotá: Unimedios.
25. Pedraza Palacios, Nubia. (2005). "Género, desplazamiento y refugio. Frontera Colombia y Venezuela". UNIFEM. Colombia, Bogotá. P 17. [En línea] Disponible en: <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/4039.pdf>.
26. Project Counselling Service. "Situación general de la frontera colombo-venezolana". [En línea] Disponible en: http://www.pcslatin.org/informes/venezuela_abs.pdf.
27. "Seguridad y Defensa en la frontera Colombia-Ecuador". [En línea] Disponible en: <http://www.elpartidodelau.com/files/informeEspecial22-1.pdf>.
28. SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE COLOMBIA. Población en Zona de Frontera. [En línea] Disponible en: http://www.sogeocol.edu.co/Ova/fronteras_colombia/fronteras/poblacion/zona.html.
29. TODA COLOMBIA, Geografía: Fronteras de Colombia - límites y tratados. [En línea] Disponible en: <http://todacolombia.com/geografia/fronteras.html>.
30. VERDAD ABIERTA. Masacres: la ofensiva paramilitar. [En línea] Disponible en <http://www.verdadabierta.com/nunca-mas/masacres/202-masacres-el-modelo-colombiano-impuesto-por-los-paramilitares->. [Citado el 8 de noviembre de 2010].